

A la atención de toda la COMUNIDAD EDUCATIVA Asunto: Renovación del CONSEJO ESCOLAR.

Teruel, 16 de noviembre de 2021

A lo largo de este primer trimestre se está llevando a cabo el proceso de renovación total del Consejo Escolar de este Conservatorio, que se desarrollará según el siguiente calendario:

ACTIVIDADES	FECHAS
CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL (El sorteo de miembros de la junta se celebrará el 13 de noviembre a las 11:00 horas).	15 de noviembre de 2021
1.1 Aprobación del Censo y, en su caso, fijación del Calendario Electoral	15 de noviembre de 2021
1.2 Publicación del Censo y período de reclamaciones	Del 16 al 18 de noviembre de 2021
1.3 Resolución definitiva	22 de noviembre de 2021
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	Del 23 al 26 de noviembre de 2021
2.1 Publicación de listas provisionales	29 de noviembre de 2021
2.2 Reclamaciones	30 de noviembre y 1 de diciembre de 2021
2.3 Lista definitiva	2 de diciembre de 2021
CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES El sorteo para la elección de miembros de las mesas electorales se realizará el día 5 de diciembre.	14 y 15 de diciembre de 2021
PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTE	16 de diciembre de 2021
SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR	20 de diciembre de 2021

Dentro de la primera fase, el día 16 de noviembre se publican los censos provisionales que, de no existir reclamaciones, serán elevados a definitivos el próximo día 22.

El plazo de presentación de candidaturas para todos los sectores (alumnos (*), madres y padres, profesores y PAS) es del 23 al 26 de noviembre (ambos inclusive). Los formularios de presentación de candidaturas se recogerán y entregarán en la secretaría o conserjería del centro.

Desde el equipo directivo se anima a todos los sectores a presentar candidaturas suficientes para cubrir todas las vacantes y garantizar así la correcta representación de todos ellos en el Consejo Escolar.

Se recuerda que toda la información relativa a este proceso se hará pública en el tablón de anuncios de la entrada del centro.

El equipo directivo

(*) En el sector de alumnos son elegibles y electores los alumnos de Enseñanzas Profesionales y los de Enseñanzas Elementales mayores de 11 años.